



Informe de la Oficina de Jubilación Patronal por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

Quito, 31 de julio de 2022

Señores

Asamblea General

Fideicomiso de Inversión PUCE

Presente. –

De nuestra consideración:

Conforme lo establecido en el contrato de constitución del FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PUCE, la Oficina de Jubilación Patronal (OJP), es la Unidad Técnica, dependiente de la Dirección General Administrativa de la PUCE, que tiene a su cargo las labores operativas del fideicomiso y la atención en general a sus adherentes. Su gestión se basa en lo establecido en las leyes vigentes en el país, en el Contrato de Constitución del Fideicomiso, su Reforma Integral, el Reglamento Interno, y las resoluciones tomadas por el Directorio y las Comisiones de Inversión, Riesgos y Prestaciones.

El objetivo primordial de la Oficina de Jubilación es velar por la seguridad, eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad del fondo compuesto por el 8% de aporte patronal y 7% de aporte personal del sueldo por cada uno de los profesores y trabajadores de la Universidad que forman parte del fideicomiso en calidad de Constituyentes Adherentes del mismo. Con la administración adecuada de los recursos, se busca cubrir los beneficios contemplados y detallados en la constitución y reforma integral del Fideicomiso de Inversión PUCE: Beneficio adicional por vejez; Beneficio adicional reducido por vejez; Beneficio por invalidez; y, Beneficio por muerte. Así como también, los beneficios referentes a la cartera de créditos quirografarios e hipotecarios de adherentes, y la porción de los costos de seguro de asistencia médica de los adherentes que asume directamente el fideicomiso.

FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PUCE

A continuación, se presenta la información más relevante entorno a la gestión realizada por la OJP respecto al Fideicomiso de Inversión PUCE, con corte al 31 de diciembre de 2021.

1. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Considerando a la premisa primordial de la administración financiera correspondiente a la maximización de ingresos y contracción de gastos, al cierre del ejercicio económico 2021 el Fideicomiso de Inversión PUCE presenta la siguiente información financiera:

1.1. Portafolio de Inversiones

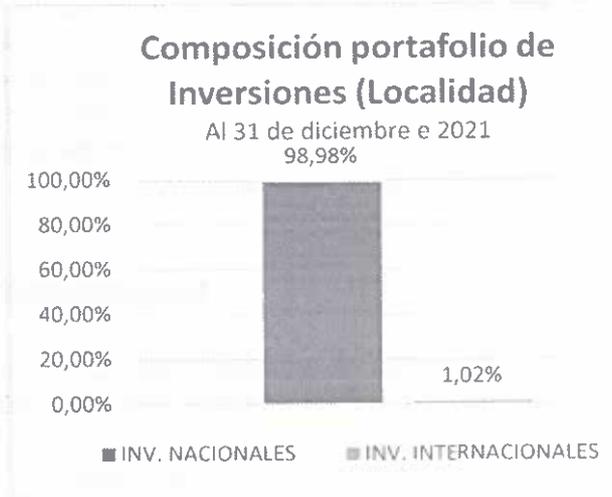
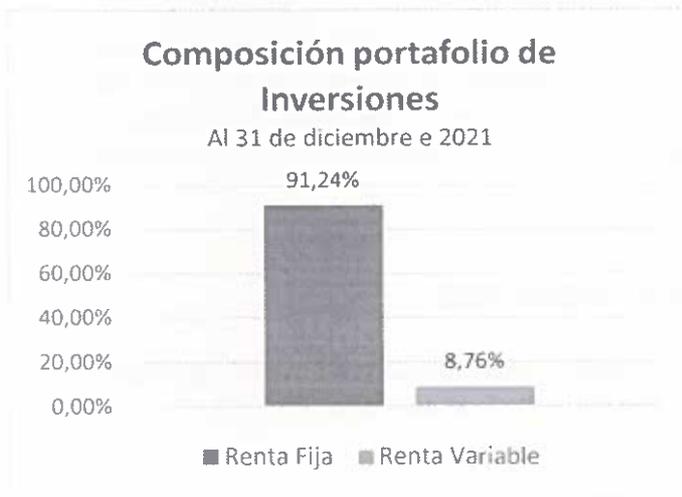
El Fideicomiso de Inversión PUCE, durante el año 2021 mantuvo un portafolio de inversiones financieras que al 31 de diciembre estuvo compuesto de la siguiente manera:



Portafolio Renta Fija (US\$)			
Descripción	Valor Nominal	Rendimiento	Participación
AUTOMOTRIZ	1.335.568,51	0,31%	3,05%
BONO DEL ESTADO	3.815.474,55	0,59%	8,71%
HIPOTECARIO	8.154.093,27	1,34%	18,61%
QUIROGRAFARIO	5.247.224,52	0,94%	11,97%
PUCE	25.255.446,43	4,50%	57,63%
OBLIGACIONES	17.680,00	0,00%	0,04%
Total	43.825.487,28	7,68%	100,00%

Portafolio Renta Variable (US\$)			
Descripción	Valor Nominal	Rendimiento	Participación
ACCIONES	892.459,10	-1,78%	21,22%
FONDO INVERSIÓN NACIONAL	3.313.367,43	4,45%	78,78%
Total	4.205.826,53	2,67%	100,00%

En la Política de Inversiones se establecen los límites máximos de inversión en cuanto a renta fija (80%) y renta variable (20%). Adicional, la Política establece que el portafolio puede mantener tanto inversiones nacionales como internacionales, con un límite máximo del 20% fuera del Ecuador. A continuación, se presenta la composición de las inversiones que se mantuvo durante el año 2021:



De esta manera, al cierre del año 2021, el portafolio de inversiones alcanzó una posición del 91,24% en instrumentos de renta fija, constituyéndose como el tipo de inversión más representativa en la estructura del portafolio.

Por otra parte, el 98,98% de las inversiones han sido colocadas en el mercado nacional y el 1,02% se mantiene en el mercado internacional.



1.1.1. Inversiones realizadas en compra de cartera (créditos) de adherentes del fideicomiso:

Conforme lo establecido tanto en la normativa legal del país, como en el Reglamento Interno y Política de Inversiones del Fideicomiso, éste se encuentra capacitado a invertir en compra de cartera exclusivamente de sus adherentes y originada por terceros.

Durante el año 2021 se analizó, procesó y se desembolsaron 137 nuevas operaciones crediticias (en las que se incluyen nuevas operaciones, ampliaciones y refinanciamientos) por un monto total de US\$ 4.86 millones, de los cuales la parte más representativa la constituye los préstamos quirografarios con el 75% en número de operaciones y un 32.29% en monto colocado, mientras los préstamos hipotecarios alcanzaron el 25% de las operaciones con un 67.71% de monto colocado.

Se demuestra así la capacidad de la OJP para gestionar los requerimientos crediticios de adherentes del Fideicomiso con una eficiencia similar a una fábrica de crédito de cualquier institución financiera.

COLOCACIÓN PORTAFOLIO DE CARTERA				
del 1 de enero al 31 diciembre de 2021				
TIPO	No. Operaciones		Monto colocado (US\$)	
QUIROGRAFARIO	103	75,18%	1.572.020,99	32,29%
HIPOTECARIO	34	24,82%	3.295.687,50	67,71%
Totales:	137	100,00%	4.867.708,49	100,00%

Por otra parte, es importante señalar que, al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso de Inversión PUCE ha invertido en la compra de cartera de la PUCE acorde al siguiente detalle:

COLOCACIÓN PORTAFOLIO CARTERA PUCE						
DETALLE	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	AMORTIZACIÓN CAPITAL al 31/12/2021	SALDO CAPITAL al 31/12/2021	TASA CUPON
OPERACIÓN 1	26/12/2019	23/8/2026	2.000.000,00	714.285,70	1.285.714,30	8,00%
OPERACIÓN 2	26/12/2019	10/8/2026	1.800.000,00	642.857,15	1.157.142,85	8,00%
OPERACIÓN 3	23/11/2020	21/8/2027	4.714.687,49	1.010.290,17	3.704.397,32	8,00%
OPERACIÓN 4	17/9/2021	20/8/2026	14.000.000,00	-	14.000.000,00	8,00%
OPERACIÓN 5	13/11/2019	7/9/2026	4.500.000,00	-	4.500.000,00	8,00%
TOTAL			27.014.687,49	2.367.433,02	24.647.254,47	

La OJP certifica que los pagos de toda la cartera de la PUCE por un total de US\$2'367.433,02 de capital más sus respectivos intereses se han realizado con depósitos en efectivo en la cuenta del Fideicomiso el día del vencimiento de cada dividendo.



1.1.1.1. Modelo de Calificación de Créditos

El fideicomiso maneja el modelo econométrico sustentado en la metodología Asymptotic Risk Factor Model para la calificación de la cartera en la que va a invertir. Dicha modelación fue testeada y aprobada por las Comisiones de Riesgos e Inversiones del Fideicomiso para el análisis crediticio de todas las solicitudes de crédito a partir de febrero de 2019.

Calificación Adherentes PUCE			
Calificación	Probabilidad Default		Idoneidad
A1	1%	1,99%	Crédito Aprobado
A2	2%	2,99%	
A3	3%	5,99%	
B1	6%	9,99%	
B2	10%	19,99%	
C1	20%	39,99%	
C2	40%	59,99%	Crédito No Aprobado
D	60%	99,99%	
E	100%		Crédito No Aprobado

Con un total de nueve escalas de calificación, que estratifican la probabilidad de no pago de un adherente basadas en la normativa vigente del país, el modelo es la herramienta de análisis indispensable para determinar la idoneidad de capacidad de pago de un adherente. Las 138 operaciones (incluidos los préstamos a la PUCE) detalladas en el acápite anterior, fueron testeadas a través de esta metodología técnica.

1.1.1.2. Otorgamiento de Períodos de Gracia Total - Operaciones Crediticias

En respuesta a la coyuntura interna de la PUCE del “reordenamiento laboral administrativo”, aplicado en el mes de octubre de 2021, el Directorio del Fideicomiso en su reunión del 22 de septiembre de 2021, tomó entre otras, las siguientes resoluciones:

“... b) Que las personas que se acogieron al reordenamiento laboral y que certifiquen una disminución de sus ingresos mensuales, puedan acceder a la extensión de plazo original hasta 3 años adicionales en sus créditos que conforman la cartera adquirida por el fideicomiso. Las solicitudes se podrán recibir en la Oficina de Jubilación Patronal en un plazo de hasta 120 día luego de que entre en vigencia el reordenamiento laboral.

c) Que las personas que se acogieron al reordenamiento laboral y que certifiquen una disminución de sus ingresos mensuales, puedan acceder a una postergación del pago, a través de un período de gracia, de la porción de capital de las operaciones crediticias vigentes por hasta seis meses. Las solicitudes se podrán recibir en la Oficina de Jubilación Patronal en un plazo de hasta 120 día luego de que entre en vigencia el reordenamiento laboral, aclarando que son condiciones que aplican a la carteta que mantiene el fideicomiso como parte de su portafolio...”

A continuación, se presentan los resultados de aceptación o aplicaciones que se recibieron en la OJP respecto a los periodos de gracia de capital o ampliación de plazo de créditos entre los adherentes del fideicomiso que se acogieron al reordenamiento laboral administrativo 2021:



Comportamiento de la Reestructuración de Cartera										
Tipo	Cantidad de Operaciones					Monto de Operaciones				
	Cantidad Total	Cantidad Aplicaron	Per. Gracia	Ampl. Plazo	Opera. (%)	Monto (miles US\$)	Monto Aplicado	Per. Gracia	Ampl. Plazo	Monto (%)
Hipotecarios	112	3	2	1	2,68%	8'154	270.172,80	176.688,45	93.484,35	3,31%
Quirografarios	415	36	19	17	8,67%	5'247	604.514,85	333.841,98	270.672,87	11,52%
Total	527	39	21	18	7,40%	13'401	874.687,65	510.530,43	364.157,22	6,53%

La aplicación de periodo de gracia de capital fue la más aceptada por los adherentes, siendo los préstamos quirografarios las operaciones que mayor demanda alcanzaron tanto en monto como en número de operaciones. Esto demuestra la idoneidad de la medida que permitió un alivio financiero a adherentes, sin afectar significativamente los rendimientos del fideicomiso.

1.1.1.3. Morosidad de la cartera:

A continuación, se presenta el nivel de morosidad de la cartera quirografaria e hipotecaria del fideicomiso con corte al 31 de diciembre de 2021:

MOROSIDAD CARTERA	CARTERA QUIROGRAFARIA	CARTERA HIPOTECARIA	TOTALES
Cartera Vencida	\$34.821,33	\$16.975,52	\$51.796,85
Cartera Total	\$5.247.224,52	\$8.154.093,27	\$13.401.317,79
MOROSIDAD	0,66%	0,21%	0,39%

En resumen, considerando el total de las inversiones en cartera quirografaria e hipotecaria vigentes al 31 de diciembre de 2021, el nivel de morosidad total del fideicomiso asciende a US\$54.796, que corresponde al 0,39%.

Esta cifra si bien representa un incremento de la morosidad de la cartera del fideicomiso, su porcentaje no representa un riesgo para un deterioro del portafolio, más aún cuando este comportamiento es un reflejo de la coyuntura económica global. Adicionalmente, precautelando la integridad del patrimonio del fideicomiso y de sus adherentes, la OJP ha iniciado en los casos que ameritan, procesos de cobranza judicial y prejudicial a fin de recuperar valores pendientes, cuyo resultado se puede apreciar en la reducción de la morosidad para el primer semestre de 2022.

1.1.2. Venta de Cartera Hipotecaria del Fideicomiso:

Ante una puntual necesidad de la PUCE de acceder a un financiamiento en el corto plazo, la OJP evaluó la posibilidad de que éste sea cubierto a través de la inversión en compra de cartera de la universidad por parte del Fideicomiso de Inversión PUCE.

Para el efecto, se analizó la posibilidad de que el fideicomiso pueda acceder a la liquidez necesaria a través de la venta de una parte de su cartera hipotecaria.

Esta opción de negocio se puso a consideración de las Comisiones de Inversiones y Riesgos en sus reuniones de fechas 05 y 13 de agosto de 2021.



A través de la compañía ASICOM, se inició el proceso de evaluación de la factibilidad de la venta de la cartera hipotecaria. Como resultado, dicha compañía presentó el “Informe del Proceso de Venta de Cartera del Fideicomiso PUCE”, en cual se expresa sobre la gestión realizada para agrupar las ofertas de cuatro grandes actores en el Sistema Financiero Nacional. El proceso se lo llevó a cabo bajo la modalidad de concurso privado de venta de cartera en el cual ASICOM generó todos los contactos con las IFIS, bajo la coordinación de la OJP.

Para la negociación, la OJP requirió que las condiciones actuales de la cartera hipotecaria del fideicomiso se deberán mantener inalterables, así como poder realizar operaciones de reestructuración, pagos extraordinarios o pre cancelaciones, sin afectar las condiciones actuales de la cartera.

Luego de que el proceso de negociación se cerró y dadas las excelentes características de la cartera hipotecaria del fideicomiso, la mejor propuesta fue la presentada por Banco Pichincha con fecha 18 de agosto de 2021, con un precio de compra del 106% (incluyendo la comisión del 0,50% de Contribución a SOLCA que asume el vendedor), así como las condiciones de recompra de cartera y sobre la invariabilidad en las características de los créditos en casos de reestructuración, pagos extraordinarios o pre cancelaciones.

A continuación, se presenta el resultado de la negociación realizada por un total de 129 operaciones hipotecarias:

	BANCO PICHINCHA
Valor Venta (105,5%)	10.538.280,16
(-) Valor Nominal Portafolio	9.988.891,15
(=) Resultado Bruto Arbitraje	549.389,01
(-) Honorarios Estructuración Venta Cartera (1%)	99.888,91
(-) Generación Documental - Custodio	32.750,00
Resultado Neto Arbitraje (US\$)	416.750,10
Resultado Neto Arbitraje (%)	4,17%

1.2. Derechos Fiduciarios – Fideicomiso Los Algarrobos

Luego de las resoluciones tomadas por el Directorio del Fideicomiso para fomentar las ventas de los inmuebles remanentes en el Conjunto Los Algarrobos, entre enero y junio de 2021 se vendieron los últimos 14 inmuebles disponibles, con lo cual se cerró la comercialización y se detuvieron los gastos de mantenimiento de los bienes.

Luego de las gestiones realizadas por la Oficina de Jubilación Patronal, hasta febrero de 2022 se lograron culminar las transferencias de dominio de los inmuebles, incluyendo los cambios de propietarios en los medidores de agua y luz, por lo que el proceso de liquidación del Fideicomiso de Administración PUCE culminó en abril 2022.

Para cerrar el proyecto, se presentan los resultados obtenidos en el año 2021 por el Fideicomiso Inmobiliario Los Algarrobos, liquidado el 31 de diciembre de 2020, y los finales del Fideicomiso de Administración PUCE.



Balance General (Miles US\$)						
	Fideicomiso Inmobiliario			Fideicomiso Administración		
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	feb-22
Balance General						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.478.763	1.716.803	111.560	9.071	8.566	8.342
Cuentas por cobrar - Clientes	-	22	79	7.019	-	-
Inventarios	4.253.230	2.920.256	2.178.863	2.005.852	-	-
Activo Corriente	5.967.747	4.637.120	2.291.102	2.021.942	8.566	8.342
Activo Corriente prueba ácida	1.714.517	1.716.863	112.239	16.090	8.566	8.342
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Activo No Corriente	31.082	18.161	13.540	6.690	-	-
Activo Total	5.998.829	4.655.281	2.304.642	2.028.632	8.566	8.342
Cuentas por Pagar - No Relacionadas	36.647	10.031	1.021	34	448	224
Anticipo de Clientes	1.523.250	17.000	-	14.330	-	-
Pasivos por Impuestos Corrientes	302	34.582	10.922	-	-	-
Pasivo Corriente	1.560.200	61.612	11.943	14.364	448	224
Pasivo No Corriente	-	-	-	-	-	-
Pasivo Total	1.560.200	61.612	11.943	14.364	448	224
Patrimonio de los negocios fiduciarios	4.532.842	4.532.842	2.176.686	2.084.791	98.733	98.733
Resultados acumulados	-22.594	-94.212	60.827	-	-70.524	-70.524
Resultado del Ejercicio	-71.618	155.039	55.187	-70.524	-20.091	-20.092
Total Patrimonio	4.438.629	4.583.669	2.292.699	2.014.268	8.118	8.118

Estado de Resultados (Miles US\$)						
	Fideicomiso Inmobiliario			Fideicomiso Administración		
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	feb-22
Balance General						
Ingresos Operacionales	-	2.226.254	917.608	180.000	2.167.389	-
Costos de Ventas	-	1.720.965	741.393	173.011	2.005.852	-
Utilidad Bruta	-	505.289	176.214	6.989	161.536	-
Gastos operacionales	91.001	72.569	100.849	63.984	180.266	-
Resultado de Operación	-91.001	432.720	75.365	-56.995	-18.730	-
Gastos Financieros	170	933	137	13.529	180	0,40
Otros Ingresos y Gastos	-5.429	-225.065	-1.558	-	-1.182	-
Utilidad antes de participación e impuestos	-96.600	206.723	73.670	-70.524	-20.091	-0,40
Impuesto a la Renta	-24.982	51.684	18.483	-	-	-
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	-71.618	155.039	55.187	-70.524	-20.091	-0,40
Proyección Estrategia Financiera (TD 1,75%)	-	-	-	-	1.108.353	-
Resultado Conjunto	-71.618	83.421	138.607	68.084	1.156.345	1.156.345

Se presentan para el análisis los resultados acumulados de todo el proyecto, en el cual se puede ver un resultado final de una utilidad inmobiliaria de US\$47.992. Este resultado, analizándolo respecto a la inversión inicial efectuada para el proyecto genera un índice de Rentabilidad Sobre la Inversión (ROI) del 0,80%.



Balance General (Miles US\$)		Estado de Resultados (Miles US\$)	
		dic-21	
Balance General		Estado de Resultados	
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.566	Ingresos Operacionales	5.491.251
Cuentas por cobrar - Clientes	-	Costos de Ventas	4.641.221
Inventarios	-	Utilidad Bruta	850.029
Activo Corriente	8.566	Gastos operacionales	508.670
Activo Corriente prueba ácida	8.566	Resultado de Operación	341.360
Activos Biológicos	-	Gastos Financieros	-14.949
Activo No Corriente	-	Otros Ingresos y Gastos	-233.234
Activo Total	8.566	Utilidad antes de participación e impuestos	93.177
Cuentas por Pagar - No Relacionadas	448	Impuesto a la Renta	45.185
Anticipo de Clientes	-	Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	47.992
Pasivos por Impuestos Corrientes	-	Proyección Estrategia Financiera (TD 1,75%)	1.108.353
Pasivo Corriente	448	Resultado Conjunto	1.156.345
Pasivo No Corriente	-		
Pasivo Total	448		
Patrimonio de los negocios fiduciarios	98.733		
Restitución de aportes	-116.013		
Resultados acumulados	45.489		
Resultado del Ejercicio	-20.091		
Total Patrimonio	8.118		

Con esta información se da por cerrado el proyecto inmobiliario Los Algarrobos.

1.3. Rentabilidad del fideicomiso:

La rentabilidad del Fondo proviene de la adecuada gestión del portafolio de inversiones alcanzando una tasa de rendimiento del portafolio en su conjunto de 7,24% de tasa promedio ponderada.

FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PUCE					
CUADRO 1: ESTADO DE RESULTADOS VALORES RELATIVOS (%) / PORTAFOLIO ADMINISTRADO					
	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos					
Rendimiento Financiero	4,6519%	5,2556%	7,1748%	6,8026%	7,2398%
Egresos					
Gastos Operativos	0,0419%	0,0358%	0,0354%	0,0576%	0,2396%
Gastos Administrativos	1,2647%	1,0802%	0,8000%	0,8060%	1,4226%
Valuación Instr. Financieros	1,3066%	1,7165%	1,2639%	2,3574%	1,3760%
Superávit / Déficit Neto	2,04%	2,42%	5,08%	3,58%	4,20%

Al contrastar la generación de rendimiento financiero respecto de los gastos inherentes al giro del negocio, y aun considerando el impacto netamente contable de la valoración de los activos financieros el Fideicomiso de Inversión PUCE, alcanza un resultado neto de US\$ 3.15 millones.

En un contexto macroeconómico completamente adverso maximizado por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID – 19, se puede demostrar la fortaleza financiera del Fondo, así como su capacidad para superar crisis macroeconómicas.



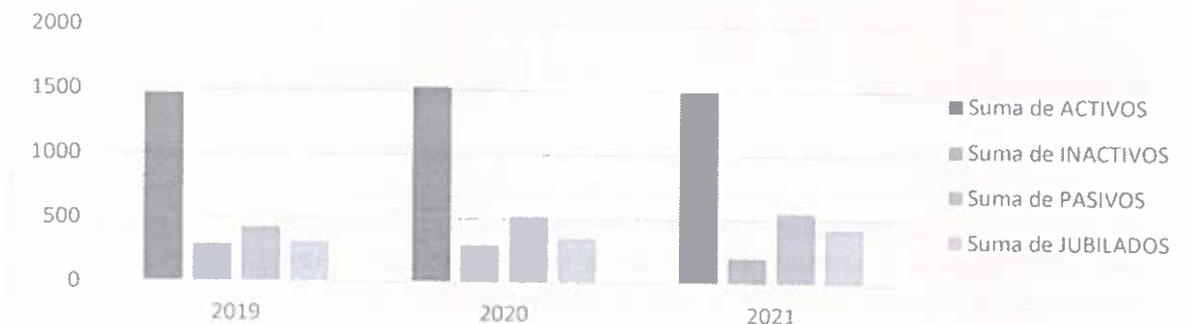
2. ADMINISTRACIÓN DE LOS ADHERENTES DEL FIDEICOMISO

2.1. Estado Adherentes del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2021, el fideicomiso contaba con 1487 adherentes activos; 428 jubilados; y, 197 inactivos:

DETALLE DE ADHERENTES				
AÑO	ACTIVOS	INACTIVOS	PASIVOS	JUBILADOS
2019	1468	293	427	318
2020	1516	296	522	348
2021	1487	197	550	428

Evolutivo Adherentes del Fideicomiso



Al mes de diciembre del 2021 se encontraban en proceso de aceptación de jubilación por parte de los adherentes 29 solicitudes, las cuales se procesaron los pagos en el año 2022.

2.2. Aportes personales y patronales al Fideicomiso:

El aporte personal durante el período enero a diciembre 2021 fue por US\$1'586.972,50 realizado mediante aportes en efectivo, bonos del estado ecuatoriano, y compensación de valores con fondos que el fideicomiso debía transferir a la PUCE por concepto de cuotas mensuales de seguros de jubilados y por los honorarios de logística, conforme el detalle:



MES	APORTE PERSONAL				APORTE PATRONAL			
	VALOR REPORTADO	DETALLE VALOR APORTADO	MES DE APORTE	MODO DE APORTE	VALOR REPORTADO	DETALLE VALOR APORTADO	MES DE APORTE	MODO DE APORTE
ene-21	\$ 144.311,63	\$ 143.515,08	abr-21	BONOS DEL ESTADO	\$ 164.969,88	\$ -		
		\$ 208,91	feb-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)				
		\$ 587,64	mar-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)				
feb-21	\$ 136.559,38	\$ 136.387,45	abr-21	BONOS DEL ESTADO	\$ 156.162,92	\$ -		
		\$ 171,93	mar-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)				
mar-21	\$ 144.934,01	\$ 144.934,01	abr-21	BONOS DEL ESTADO	\$ 165.637,75	\$ -		
		\$ 50.894,18	abr-21	EFFECTIVO				
abr-21	\$ 142.688,01	\$ 13.984,49	abr-21	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)	\$ 163.070,85	\$ -		
		\$ 15.562,93	may-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)				
		\$ 62.246,41	may-21	EFFECTIVO				
may-21	\$ 140.051,56	\$ 13.997,31	jun-21	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)	\$ 160.063,44	\$ -		
		\$ 55.964,42	jun-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)				
		\$ 70.089,83	jul-21	EFFECTIVO				
jun-21	\$ 143.289,61	\$ 29.897,56	jul-21	EFFECTIVO	\$ 163.758,34	\$ -		
		\$ 48.685,32	jul-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)				
		\$ 13.988,45	jul-21	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)				
jul-21	\$ 140.559,70	\$ 50.718,48	jul-21	EFFECTIVO	\$ 160.684,68	\$ -		
		\$ 13.978,50	ago-21	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)				
		\$ 99.898,15	ago-21	EFFECTIVO				
ago-21	\$ 143.815,18	\$ 26.683,05	ago-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)	\$ 164.359,56	\$ -		
		\$ 99.967,21	sep-21	EFFECTIVO				
		\$ 43.847,97	sep-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)				
sep-21	\$ 149.592,58	\$ 113.756,74	oct-21	BONOS DEL ESTADO	\$ 170.962,08	\$ -		
		\$ 13.888,65	oct-21	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)				
		\$ 21.947,19	oct-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)				
oct-21	\$ 148.562,29	\$ 46.165,31	nov-21	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)	\$ 169.784,06	\$ -		
		\$ 31.810,93	nov-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)				
		\$ 70.586,05	dic-21	EFFECTIVO				
nov-21	\$ 152.608,55	\$ 152.608,55	dic-21	EFFECTIVO	\$ 174.408,37	\$ -		
dic-21	\$ 149.263,24	\$ -	ene-mar 22		\$ 170.585,23	\$ -		
TOTALES	\$ 1.736.235,74	\$ 1.586.972,50			\$ 1.984.447,16	\$ -		

SE INCLUYE DENTRO DEL ACTA TRANSACCIONAL FIRMADA ENTRE EL FIDEICOMISO Y LA PUCE EN JUNIO 2022

Con los aportes antes indicados, al 31 de diciembre de 2021 los aportes personales de adherentes al Fideicomiso se encontraron al día conforme contrato del Fideicomiso. Mientras que, por los aportes patronales, con fecha 9 de junio de 2022 se suscribió un Acta Transaccional entre el fideicomiso y la PUCE a través de la cual, la segunda se compromete a aportar al fideicomiso un valor de US\$3'595.511,06 en pagos sucesivos semestrales, correspondiente al aporte patronal pendiente desde abril 2020 hasta enero 2022.

A este valor se incrementa un valor de US\$339.897,64 que la PUCE reconoce como costo de oportunidad por la no recepción en los plazos previstos de los valores correspondientes. Estos fondos se registrarán como un ingreso extraordinario del fideicomiso en beneficio de todos los adherentes a prorrata de su participación.

2.3. Recaudación cartera mediante rol de pagos

La recaudación de cartera durante el período enero a diciembre 2021 fue por US\$ 3'051.176,49 realizado, al igual que el punto anterior, fue realizado mediante aportes en efectivo, bonos del estado ecuatoriano, y compensación de valores con fondos que el fideicomiso debía transferir a la PUCE por concepto de cuotas mensuales de seguros de jubilados y por los honorarios de logística, conforme el detalle:



MES	CARTERA QUIROGRAFARIA			
	VALOR REPORTADO	DETALLE VALOR APORTADO	MES DE APORTE	MODO DE APORTE
ene-21	\$ 151.566,87	\$ 147.949,61	abr-21	BONOS DEL ESTADO
		\$ 2.637,79	feb-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 979,47	mar-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
feb-21	\$ 145.978,44	\$ 145.021,16	abr-21	BONOS DEL ESTADO
		\$ 957,28	mar-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
mar-21	\$ 159.794,86	\$ 159.794,86	abr-21	BONOS DEL ESTADO
		\$ 5.627,61	may-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
abr-21	\$ 154.839,67	\$ 1.465,17	jun-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 3.985,91	jul-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 143.760,98	ago-21	BONOS DEL ESTADO
may-21	\$ 151.146,78	\$ 1.464,71	jun-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 3.657,04	jul-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 146.025,03	ago-21	BONOS DEL ESTADO
jun-21	\$ 153.743,59	\$ 4.013,04	jul-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 149.730,55	ago-21	BONOS DEL ESTADO
jul-21	\$ 150.019,45	\$ 19.229,39	ago-21	BONOS DEL ESTADO
		\$ 37.562,74	ago-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 4.863,02	sep-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 88.364,30	oct-21	BONOS DEL ESTADO
ago-21	\$ 150.788,82	\$ 5.913,05	sep-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 144.875,77	oct-21	BONOS DEL ESTADO
sep-21	\$ 149.925,40	\$ 2.342,90	sep-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 20.829,12	oct-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 11.691,39	nov-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 115.061,99	dic-21	EFFECTIVO
oct-21	\$ 122.642,88	\$ 11.233,26	nov-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 111.409,62	dic-21	EFFECTIVO
nov-21	\$ 109.009,60	\$ 3.677,74	nov-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
		\$ 105.331,86	dic-21	EFFECTIVO
dic-21	\$ 108.103,17		ene-feb-mar 22	
TOTALES	\$ 1.707.559,53	\$ 1.599.456,36		

VALOR ESPERADO	CARTERA HIPOTECARIA		
	DETALLE VALOR APORTADO	MES DE APORTE	MODO DE APORTE
\$ 146.938,25	\$ 143.852,60	abr-21	BONOS DEL ESTADO
	\$ 3.085,65	feb-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
\$ 146.615,02	\$ 146.114,98	abr-21	BONOS DEL ESTADO
	\$ 500,04	mar-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
\$ 154.776,47	\$ 146.615,02	abr-21	BONOS DEL ESTADO
	\$ 49.001,65	abr-21	EFFECTIVO
	\$ 4.731,78	may-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
	\$ 37.662,68	may-21	EFFECTIVO
	\$ 1.400,97	jun-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
	\$ 215,84	jul-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
	\$ 49.176,96	jul-21	EFFECTIVO
	\$ 12.586,59	ago-21	BONOS DEL ESTADO
	\$ 7.856,54	jun-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
	\$ 873,42	jul-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
\$ 154.211,02	\$ 145.254,01	ago-21	BONOS DEL ESTADO
	\$ 2.141,92	jul-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
\$ 151.075,51	\$ 151.075,51	ago-21	BONOS DEL ESTADO
\$ 152.352,94	\$ 13.979,96	sep-21	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)
	\$ 99.840,39	sep-21	EFFECTIVO
	\$ 4.594,66	sep-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
	\$ 33.937,93	oct-21	BONOS DEL ESTADO
\$ 146.318,92	\$ 2.212,80	sep-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
	\$ 24.665,39	oct-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
	\$ 1.623,35	nov-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
	\$ 117.817,38	dic-21	EFFECTIVO
\$ 52.084,31	\$ 4.338,61	nov-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
	\$ 47.746,00	dic-21	EFFECTIVO
\$ 46.748,40	\$ 148,80	nov-21	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)
	\$ 46.599,60	dic-21	EFFECTIVO
\$ 47.082,01		ene-feb-mar 22	
\$ 1.498.801,84	\$ 1.451.720,13		

3. ADMINISTRACIÓN CONTABLE

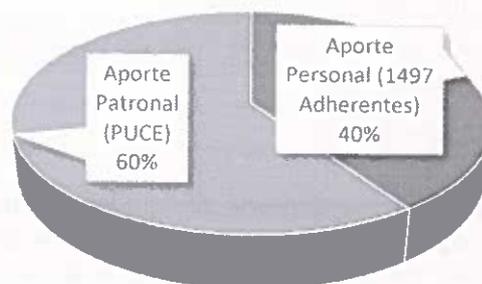
3.1. Composición del Patrimonio del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio del fideicomiso alcanzó los US\$49'155.641,83.

De estos recursos, la composición de aportes personales (Adherentes) y patronales (PUCE) genera una participación de los constituyentes en el fideicomiso que se detalla a continuación:

DETALLE DEL PATRIMONIO 2021	
Aporte Personal (Adherentes)	\$19.834.599,96
Aporte Patronal (PUCE)	\$29.321.041,87
PATROMINIO TOTAL	\$49.155.641,83

PARTICIPACIÓN EN EL PATRIMONIO





3.2. Evolución del Patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso de Inversión PUCE se compone de los aportes realizados por la PUCE, que corresponde al 8% del salario nominal mensual (sobre la cual se aporta al IESS) pagadera a los profesores y trabajadores de la PUCE, mientras que a éstos les corresponde aportar el 7% calculado sobre la misma base (aporte personal).

A continuación, se presenta la gráfica de Evolución del Patrimonio del Fideicomiso de los últimos cuatro años:



3.3. Ingresos del fideicomiso:

Al cierre del año 2021, el Fideicomiso de Inversión PUCE alcanzó ingresos por un valor de US\$ 4.60 millones derivados de la administración financiera de un portafolio de US\$ 48.03 millones.

Portafolio de Inversiones - Fideicomiso PUCE (US\$)				
Descripción	Valor Nominal	Rendimiento	TPP	% Part.
Renta Fija	43.825.487,28	7,68%	7,01%	91,24%
Renta Variable	4.205.826,53	2,67%	0,23%	8,76%
Total	48.031.313,81		7,2398%	100,00%

DETALLE INGRESOS		
INTERESES INVERSIONES RENTA FIJA	\$3.432.412,44	74,50%
DIVIDENDOS	\$32.134,52	0,70%
INTERESES FINANCIEROS	\$3.358,91	0,07%
VALUAC. INSTR. FINANCIEROS	\$465.427,33	10,10%
GANANCIA EN VENTA DE TITULOS VALORES	\$545.042,24	11,83%
OTROS INGRESOS	\$128.748,26	2,79%
TOTAL INGRESOS	\$4.607.123,70	100,00%

Acorde a la naturaleza excedentaria de liquidez de un Fideicomiso de Inversión, la fuente de generación de ingresos corresponde a la gestión de instrumentos financieros, siendo el portafolio de renta fija el principal motor de la generación de rendimiento con el 91,24% del



portafolio de inversiones y una generación de rendimiento financiero de 7,01%. Ésta, al complementarse con el resultado del portafolio de renta variable (2,6%), alcanza una tasa promedio ponderada de 7,24%, siendo este el rendimiento financiero del portafolio en su conjunto.

3.4. Gastos financieros del fideicomiso:

La conceptualización de gasto financiero corresponde al valor del dinero en el tiempo por la contratación de una obligación financiera, sin embargo, dada la naturaleza de los fideicomisos de inversión, no está permitida la contratación de endeudamiento.

En tal sentido, los gastos registrados en este acápite corresponden netamente a la valuación de los activos financieros a su valor razonable, que es un reflejo de las valoraciones que brinda el mercado a las posiciones financieras mantenidas en el portafolio de inversiones a una fecha de corte. Para el cierre del año 2021 se registraron los siguientes resultados:

GASTOS FINANCIEROS - FIDEICOMISO PUCE			
Detalle	Gasto	Ingreso	Impacto Financiero
Valuación Inversiones Renta Fija	103.107,77	124.903,64	21.795,87
Valuación Inversiones Renta Variable	362.159,40	340.523,69	-21.635,71
Pérdida en Venta Inversiones Renta Fija	192.803,41	545.042,24	352.238,83
Pérdida en Venta Inversiones Renta Variable	8,35	0	-8,35
Total	658.078,93	1.010.469,57	352.390,64

De esta manera, al cierre del año 2021 el Fideicomiso registró por valoración de activos financieros un resultado neto (ingresos – gastos) de US\$ 352 mil que impacta directamente al resultado contable del Fondo. No obstante, es necesario señalar que esta utilidad es netamente contable, dado que mientras se mantenga el instrumento financiero dentro de la estructura de portafolio no se generara una pérdida o ganancia reales.

3.5. Gastos de administración del fideicomiso:

El valor total de los gastos de administración incurridos por el fideicomiso durante el año 2021 fue de US\$400.815,08. A continuación, se detallan los gastos en referencia:

DETALLE GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Comisiones	\$ 39.679,38	5,47%
Promoción y publicidad	\$ 1.608,32	0,22%
Contribuciones SIC	\$ 3.780,81	0,52%
Honorarios de Administración Fiduciaria	\$115.377,39	15,90%
Honorarios Auditoría Externa	\$ 4.704,85	0,65%
Honorarios Asesoría Legal	\$ 15.464,39	2,13%
Honorarios de Servicio de Logística *	\$332.825,32	45,88%
Honorarios Actuarial	\$ 36.875,32	5,08%
Honorarios Legales por cobranza judicial	\$ 2.296,00	0,32%
Gastos bancarios	\$ 12.280,17	1,69%



Gastos Legales	\$ 6.997,71	0,96%
Otros gastos **	\$151.429,69	20,87%
Gastos no deducibles	\$ 2.128,11	0,29%
TOTAL GASTOS	\$725.447,46	100,00%

Es importante informar que en sesión del 22 de septiembre de 2021, el Directorio del Fideicomiso en base a una proyección de resultados del fondo para los próximos años resolvió: **"Resolución 2.- El Directorio del Fideicomiso de Inversión PUCE, resuelve por unanimidad de los presentes en la reunión, la implementación de las siguientes medidas: a) Fideicomiso de Inversión PUCE, asumirá directamente un valor de US\$37 dólares mensuales por cada adherente y jubilado, correspondientes a la porción del seguro de asistencia médica de los adherentes en la PUCE, considerando para ello un valor total mensual de US\$20 para los adherentes activos del fideicomiso, US\$ 8,50 mensuales para los jubilados que mantengan vigente el seguro de salud, y US\$ 8,50 mensuales para la porción que cubre la PUCE por el mismo concepto."**

En ese sentido, el valor mensual correspondiente a los "Honorarios de Servicios de Logística *" del año 2021 se compone según el cuadro siguiente, en el cual, para los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021, el fideicomiso asumió los valores correspondientes al seguro de asistencia médica de adherentes, PUCE y jubilados:

DETALLE	VALORES
Servicios de logística	150.000,00
Seguro médico – Activos	43.840,00
Seguro médico – PUCE	18.632,00
Seguro médico – Jubilados	4.318,00
Subtotal sin IVA	216.790,00

Por otro lado, se informa que en la cuenta "Otros Gastos **" se encuentran registrados los siguientes rubros:

FECHA	DESCRIPCION	DEBE
31/1/2021	Distribución participes inactivos por rescate jubilados	\$16.272,32
4/2/2021	Servicio de arrendamiento servidor la nube	\$4.435,20
17/9/2021	Asicomecuador s.a. servicios de asesoría y gestión Venta cartera Banco Pichincha	\$113.331,58
15/10/2021	Sivade Cía. Ltda. servicio de producción webinar Asamblea	\$1.538,88
19/11/2021	Equifax - Buró de información crediticia plan fijo mensual	\$1.680,00
31/12/2021	Provisiones año 2021	\$6.478,75
31/12/2021	Otros gastos	\$7.692,96
	TOTAL	\$151.429,69

3.5.1. Presupuesto Servicios de Logística

A continuación, se presenta el análisis del cumplimiento presupuestario de los Servicios de Logística del año 2021:



CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2021	EJECUCIÓN REAL 2021	DIFERENCIA CON PRES. 2021	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	PESO
NOMINA (Incl. Cobertura seguro medico)	\$ 150.029,21	\$ 129.541,52	20.487,69	86,34%	81,78%
SEGUROS GENERALES OJP	\$ 22.568,17	\$ 22.561,72	6,45	99,97%	14,24%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 642,00	\$ 324,77	317,23	50,59%	0,21%
MANTENIMIENTO	\$ 471,00	\$ 143,44	327,56	30,45%	0,09%
ATENCIÓN CLIENTES	\$ 5.695,00	\$ 3.982,58	1.712,42	69,93%	2,51%
SISTEMA INFORMÁTICO	\$ 5.960,00	\$ -	5.960,00	0,00%	0,00%
SUMINISTROS	\$ 2.420,04	\$ 1.425,87	994,17	58,92%	0,90%
MUEBLES	\$ -	\$ -	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
OTROS	\$ 2.000,00	\$ 428,20	1.571,80	21,41%	0,27%
SUBTOTAL	\$ 189.785,42	\$ 158.408,10	31.377,32	83,47%	100,00%
IMPREVISTOS	\$ 9.489,27	\$ -	9.489,27	0,00%	5,00%
TOTAL GENERAL	\$ 199.274,69	\$ 158.408,10	\$ 40.866,59	79,49%	

Considerando únicamente los rubros aprobados en el presupuesto inicial para el año 2021, se generó un ahorro de US\$40.866,59 no obstante, considerando la aprobación del Directorio en su reunión del 22 de septiembre de 2021 respecto a asumir parte del seguro médico de los adherentes activos y jubilados, se actualiza el presupuesto aprobado con el valor de \$ 110.862,60 lo que genera ahorro neto sobre el presupuesto de US\$50.903,20

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2021	EJECUCIÓN REAL 2021	DIFERENCIA CON PRES. 2021	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	PESO
NOMINA (Incl. Cobertura seguro medico)	\$ 260.891,81	\$ 230.367,51	30.524,30	88,30%	88,86%
SEGUROS GENERALES OJP	\$ 22.568,17	\$ 22.561,72	6,45	99,97%	8,70%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 642,00	\$ 324,77	317,23	50,59%	0,13%
MANTENIMIENTO	\$ 471,00	\$ 143,44	327,56	30,45%	0,06%
ATENCIÓN CLIENTES	\$ 5.695,00	\$ 3.982,58	1.712,42	69,93%	1,54%
SISTEMA INFORMÁTICO	\$ 5.960,00	\$ -	5.960,00	0,00%	0,00%
SUMINISTROS	\$ 2.420,04	\$ 1.425,87	994,17	58,92%	0,55%
MUEBLES	\$ -	\$ -	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
OTROS	\$ 2.000,00	\$ 428,20	1.571,80	21,41%	0,17%
SUBTOTAL	\$ 300.648,02	\$ 259.234,09	41.413,93	86,23%	100,00%
IMPREVISTOS	\$ 9.489,27	\$ -	9.489,27	0,00%	5,00%
TOTAL GENERAL	\$ 310.137,29	\$ 259.234,09	50.903,20	83,59%	

3.5.2. Regularización de Estados de Cuenta Adherentes

En el año 2019, se incorporó a los procesos operativos de la OJP la validación de aportes de adherentes del Fideicomiso. Dentro de este proceso se realiza la validación de los Estados de Cuenta de los adherentes, entre la fiduciaria y la OJP, con el fin de determinar el saldo final que recibirá cada adherente por concepto de devolución de aportes del fideicomiso.

Para el ejercicio 2022, la fiduciaria, junto con la Oficina de Jubilación Patronal, continua el proceso de validación de los Estados de Cuenta de los adherentes del fideicomiso.

4. BENEFICIOS DEL FIDEICOMISO

4.1. Pago Beneficio de Jubilación Mejorada:

A la fecha de cierre del presente informe, el pago de beneficio de pensiones mensuales de jubilaciones del Fideicomiso asciende a \$ 3'224.908,82, de este monto la cantidad de \$ 1'254.975,89 corresponde a jubilación patronal legal de la PUCE, y la cantidad de \$ 1'969.932,93 corresponde a jubilación mejorada del fideicomiso.



PAGO BENEFICIO DE JUBILACIONES MENSUALES 2021					
PERÍODO	JUBILACIÓN PATRONAL	JUBILACIÓN MEJORADA			TOTAL
		TOTAL JUBILACIÓN	Asumido por PUCE	Asumido Adherentes	
ENERO 2021	\$97.634,87	\$269.860,81	\$ 155.357,75	\$114.503,06	\$367.495,68
FEBRERO 2021	\$95.068,98	\$267.931,71	\$ 154.602,66	\$113.329,05	\$363.000,69
MARZO 2021	\$94.268,98	\$267.048,17	\$ 154.092,84	\$112.955,33	\$361.317,15
ABRIL 2021	\$95.331,27	\$268.485,88	\$ 152.633,14	\$115.852,74	\$363.817,15
MAYO 2021	\$94.693,98	\$267.623,17	\$ 153.525,70	\$114.097,47	\$362.317,15
JUNIO 2021	\$104.540,33	\$273.374,79	\$ 156.436,87	\$116.937,92	\$377.915,12
JULIO 2021	\$98.797,79	\$270.344,35	\$ 154.584,54	\$115.759,81	\$369.142,14
AGOSTO 2021	\$100.166,45	\$268.940,28	\$ 153.368,09	\$115.572,19	\$369.106,73
DÉCIMO CUARTO	\$140.399,44	\$-	\$-	\$-	\$140.399,44
SEPTIEMBRE 2021	\$105.277,75	\$268.877,01	\$ 153.088,54	\$115.788,47	\$374.154,76
OCTUBRE 2021	\$131.635,74	\$267.382,71	\$ 152.676,09	\$114.706,62	\$399.018,45
NOVIEMBRE 2021	\$147.442,28	\$259.715,71	\$ 152.038,85	\$107.676,86	\$407.157,99
DICIEMBRE 2021	\$181.621,86	\$260.777,35	\$ 152.755,70	\$108.021,65	\$442.399,21
DÉCIMO TERCERO	\$114.154,26	\$258.128,34	\$ 151.203,98	\$106.924,36	\$372.282,60
TOTAL	\$1.601.033,98	\$3.468.490,28	\$1.996.364,75	\$1.472.125,53	\$5.069.524,26

4.2. Recalculo de Pensiones de Jubilación Patronal

En atención a la emisión del Precedente Jurisprudencial Obligatorio emitido por la Corte Nacional de Justicia, mediante Resolución No. 07-2021 del 30 de junio de 2020, y con la recomendación de aplicación realizada por la Asesoría Jurídica de la PUCE, en el año 2021, a través de la OJP, de entre los 428 jubilados del fideicomiso, se recibieron y procesaron 39 solicitudes de recalculo de las pensiones de Jubilación Patronal que se pagan a través del Fideicomiso de Inversión PUCE:

TIPO	No. Casos
Incremento de pensión patronal	16
Pendiente jub mejorada	0
No hay cambio en el monto	19
Disminución pensión	1
Jubilación Transitoria Con Menos De 25 Años PUCE	3
TOTAL SOLICITUDES	39

- 16 jubilados aumentaron en un promedio de US\$381 mensuales el valor total de su pensión de jubilación, considerando un incremento a la porción de la jubilación patronal asumida por la PUCE, e incluyendo la mejora de la pensión que otorga el fideicomiso.
- 19 jubilados mantuvieron el valor mensual total de su pensión de jubilación, considerando que el incremento a la porción de la jubilación patronal asumida por la PUCE, se encuentra por debajo de la mejora de la pensión que otorga el fideicomiso.
- 1 jubilado redujo el valor mensual de su pensión de jubilación patronal por US\$0,71.



- 3 jubilados que se habían accedido a la "Jubilación Transitoria" es decir que se acogieron a la jubilación únicamente del fideicomiso, no se pudo aplicar el recalcular de la pensión de jubilación patronal, pues jurídicamente no accedieron a este beneficio patronal.

4.3. Pago Beneficio por Muerte

Entre enero y diciembre de 2021, se presentaron 3 casos de jubilados que fallecieron y 1 caso de un adherente activo fallecido. Los beneficios por muerte entregados durante el período fueron de US\$32.788,68.

1. HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Aprobación Precedente Jurisprudencial Obligatorio CNJ, Resolución No. 07-2021

Con fecha 30 de junio de 2020 la Corte Nacional de Justicia, mediante Resolución No 07 2021 aprobó el Precedente Jurisprudencial Obligatorio (PJO CN) el cual declara como jurisprudencia obligatoria que el artículo 216.2 del Código del Trabajo debe entenderse así: *"que la pensión jubilar patronal no será mayor que la remuneración básica unificada media del trabajador. Para este cálculo se debe considerar la remuneración mensual promedio del último año (sumado lo ganado en el año y dividido para doce) percibido por el trabajador y no el salario básico unificado del trabajador en general, vigente al momento de la terminación de la relación laboral"*.

El Precedente Jurisprudencial de la CN en referencia, no modifica la forma de cálculo de la Jubilación Patronal que se calcula de acuerdo a los lineamientos del artículo 216 del Código de Trabajo; sin embargo, la resolución plantea que el techo a la pensión de jubilación patronal no corresponde a la remuneración básica unificada mínima del trabajador en general, sino a la remuneración básica unificada media del último año del trabajador.

En base a lo indicado, con fecha 02 de agosto de 2021 la Asesoría Jurídica de la PUCE recomendó que la aplicación del Precedente Jurisprudencial se lo realizará desde la pensión del mes de agosto de 2021, a quienes se les esté aplicando el tope de un salario básico unificado, a quienes se les deberá recalcular su pensión a futuro con el tope mencionado en dicha resolución.

b) Implementación de Períodos de Gracia Total – Operaciones Crediticias

La Oficina de Jubilación Patronal, justamente en el estado de confinamiento total en la etapa más fuerte de la crisis sanitaria COVID-19, instrumentó e implementó la medida de alivio financiero temporal para los adherentes, mediante la cual a través de documentos digitales se otorgaron dos periodos de gracia total (capital + interés) de tres meses cada uno, para quienes mantenían préstamos quirografarios e hipotecarios vigentes con el Fideicomiso.

c) Beneficios adicionales para los adherentes y jubilados del Fideicomiso

- En cumplimiento de la resolución tomada por el Directorio del Fideicomiso, la OJP en coordinación con las correspondientes Direcciones Generales de la PUCE, instrumentó la aplicación a partir del mes de octubre de 2021 que el Fideicomiso de Inversión PUCE, asuma un valor total de US\$66.790 correspondiente a una porción del seguro de asistencia médica de los adherentes y jubilados de la PUCE.
- En los meses de octubre a diciembre de 2021, la OJP instrumentó operativamente que las personas que se acogieron al reordenamiento laboral y que certifiquen una disminución de



- sus ingresos mensuales, accedan a: la extensión de plazo original hasta 3 años adicionales en sus créditos, o en su defecto que se aplique a una postergación del pago a través de un período de gracia de capital hasta por 6 meses en la cartera adquirida por el fideicomiso.
- La Oficina de Jubilación Patronal de la PUCE presentó a las Comisiones de Inversiones y Riesgos propuestas de nuevos productos de créditos quirografarios e hipotecarios segmentados, considerando la opción de créditos prendarios, de microcrédito y otros en condiciones favorables para los adherentes. Las comisiones resolvieron que estas alternativas deberán ser ratificadas a partir del último trimestre del año 2022, una vez que haya concluido el reordenamiento laboral docente en la PUCE.
- d) Finalmente, cabe mencionar que, en el año 2021, para apoyar a la campaña de vacunación contra COVID 19, a través del fideicomiso se entregaron refrigerios a las brigadas de vacunación.

Esperamos que el presente informe cumpla con sus necesidades de información y rendición de cuentas relativas al desarrollo de la OJP y el Fideicomiso de Inversión PUCE, no obstante, estamos gustosos de solventar o ampliar cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,



Ing. Daniel Lalama Vargas
Jefe de la Oficina de Jubilación Patronal



Econ. Javier España
Director General Administrativo (e)